

EX-2021-00418473- -UNC-ME#FCC

CÓRDOBA, 05 de octubre de 2021

VISTO:

La solicitud presentada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, para la generación de los medios de pagos necesarios para el cobro del saldo adeudado por el alumno Raúl Eduardo Vega, DNI 26.501.446, del Doctorado en Comunicación Social.

Y CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 119/2010 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba dispone la creación de la Carrera "Doctorado en Comunicación Social".

Que por Resolución Decanal N° 148/2021 -art. 2, se dispuso el incremento del quince por ciento (15%) de los aranceles vigentes hasta el 31 de marzo de 2017 para los ciclos lectivos 2011 a 2016 de las carreras de Posgrado de esta Facultad.

Que el alumno Raúl Eduardo Vega del Doctorado en Comunicación Social de la FCC, registra en los sistemas de cobro deuda por el cursado DCS, en conceptos de aranceles propios de la carrera.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el cobro al alumno del Doctorado en Comunicación Social Raúl Eduardo Vega, DNI 26.501.446, del saldo total adeudado de pesos treinta y siete mil doscientos treinta y siete pesos con 50/100 (\$37.237,50.-) correspondiente al período 2017 a 2021, y de acuerdo a la siguiente modalidad de pago:

Nombre y Apellido	DNI	Monto Adeudado	Concepto	Modalidad de pago
Raúl Vega - Cohorte 2017-	26.501.446	\$ 37.237,50 (<i>Treinta y siete mil doscientos treinta y siete pesos con 50/100</i>)	Saldo adeudado entre los años 2017 a 2021	Pagaderos en diez (10) cuotas mensuales. Fecha de 1° vencimiento : 31 /08/2021

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, comuníquese y notifíquese.. Gírese a Secretaría de Posgrado, Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económico-Financiera. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC Nº: 723



Dra. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba